

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°13/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 30 de Noviembre del 2011

En Arica, a 30 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:11 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°13/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°373/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Marcela Palza Cordero, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°16/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM), POR LA SUMA DE \$10.000.000 QUE CORRESPONDE A TRASPASO ENTRE CUENTAS DE CxP OTROS GASTOS CORRIENTES A GASTOS EN PERSONAL**, por lo tanto:

➤ SE DISMINUYE LA SIGUIENTE PARTIDA:

21.01 "CxP Gastos en Personal, Personal de Planta" en \$10.000.000

➤ SE AUMENTA LA SIGUIENTE PARTIDA:

26.02 "CxP Otros Gastos Corrientes, Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad" en \$10.000.000



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDOS SESIÓN EXTRAORDINARIA N°13/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 30 de Noviembre del 2011

En Arica, a 30 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:11 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°13/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ACUERDO N°374/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Marcela Palza Cordero, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°26/2011, TÍTULO I, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$288.269 QUE CORRESPONDE AL RECONOCIMIENTO Y PROYECCION DE MAYORES INGRESOS**, por lo tanto:

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE INGRESOS:

03.01	"Patentes y Tasas por Derecho" en M\$55.405
03.03	"Participación en Impuesto Territorial" en M\$229.770
06.01	"Arriendo de Activos no Financieros" en M\$3.094

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS DE GASTOS:

22.03	"Combustible y Lubricantes" en M\$50.000
22.04	"Materiales de Uso o Consumo" en M\$6.735
22.07	"Publicidad y Difusión" en M\$22.000
22.09	"Arriendos" en M\$33.034
24.01.008.006	"Juguetes" en M\$13.500
24.01.999.002.050	"Cuenta P/ Distribución" en M\$10.000
24.03.101.001	"A Educación" en M\$150.000
29.06.001	"Equipos Computacionales y Periféricos" en M\$2.000
29.07.001.001	"Programa por Propuestas Públicas, Software, Otros" en M\$1.000

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.

ACUERDO N°375/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Marcela Palza Cordero, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime

Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO N°26/2011, TÍTULO II, DEL PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE ARICA, PRESENTADO POR LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, POR LA SUMA DE M\$82.900 QUE CORRESPONDE A TRASPASO DE DISPONIBILIDAD ENTRE DIFERENTES SUBTÍTULOS DE GASTOS, por lo tanto:**

➤ SE DISMINUYEN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

22.08	"Servicios Generales" en M\$12.000
22.11	"Servicios Técnicos y Profesionales" en M\$12.000
29.03	"Vehículos" en \$38.900
29.05.999	"Otras (Máquinas y Equipos) en M\$20.000

➤ SE AUMENTAN LAS SIGUIENTES PARTIDAS:

22.04	"Materiales de Uso o Consumo" en M\$43.840
22.09	"Arriendos" en M\$32.060
24.01.007.001	"Programa Asistencial Social" en M\$7.000

NOTA: Al momento de la votación no se encuentra presente en la sala la Concejala Sra. Marcela Palza Cordero.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°13/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 30 de Noviembre del 2011

En Arica, a 30 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:11 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°13/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°376/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Marcela Palza Cordero, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, teniendo presente el Ordinario N°215/2011 del Sr. Administrador Municipal, **SE ACUERDA MODIFICAR EL “PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2011”, APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL MEDIANTE ACUERDO N°087/2011 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04/2011 DEL 28 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, EN EL SENTIDO DE QUE LA FECHA ESTIPULADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROPUESTAS “MEJORAMIENTO AL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO” Y “DEFINICIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES DE CADA DEPARTAMENTO”, DISPUESTA PARA EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2011, QUEDA REASIGNADA PARA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

215

ORD.: N°...../2011.-

ANT.: D.A 3113, que aprueba los Programas de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2011.

MAT.: Da respuesta a solicitud.

ARICA,

24 NOV 2011



DE : Sr. Héctor Arancibia Rodríguez
Administrador Municipal
A : Sr. Carlos Castillo Galleguillos
PRESENTE

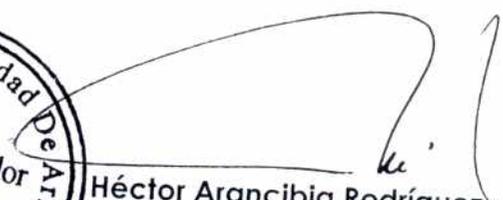
De mi consideración:

Agradecería a usted modificar el Decreto Alcaldicio 3113, de fecha 18 de Mayo del año 2011, en el sentido que las fechas estipuladas para el cumplimiento de las metas propuestas de "Mejoramiento al sistema de Atención al Cliente en Dirección de Tránsito" y de "Definición de Cargos y Funciones de cada departamento" dispuestas para el 31 de Noviembre de 2011, deben ser reasignadas para el 31 de Diciembre de 2011.

Ahora bien, solcito a Ud. incluya en la Tabla de la próxima sesión del Consejo Municipal, un punto que aborde lo solicitado, para proponer y acordar las nuevas fechas propuestas para el logro de las metas.

Sin otro particular, se despide atentamente de usted,




Héctor Arancibia Rodríguez
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HAR/CCG/apr.-
c.c.: - Director de Control

- Archivo

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°04/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 28 de Marzo del 2011

En Arica, a 28 días del mes de Marzo del 2011 y siendo las 09:14 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°04/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR LA CONCEJALA SRA. ELENA DÍAZ HEVIA**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia y Eloy Zapata Espinoza.

Se encuentran ausentes:

- Alcalde don Waldo Sankán Martínez
- Concejales Sr. Javier Araya Cortés
- Concejala Sra. María Teresa Becerra Jelvez
- Concejala Sra. Patricia Fernández Araya

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°087/2011

Por la mayoría de los Concejales presentes Sra. Marcela Palza Cordero, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Jaime Arancibia y la Sra. Elena Díaz Hevia, quien preside, **SE ACUERDA APROBAR EL “PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2011” QUE SE ADJUNTA AL PRESENTE ACUERDO.**

VOTA EN CONTRA: Concejal Sr. Eloy Zapata Espinoza



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe

PROPUESTA: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2011

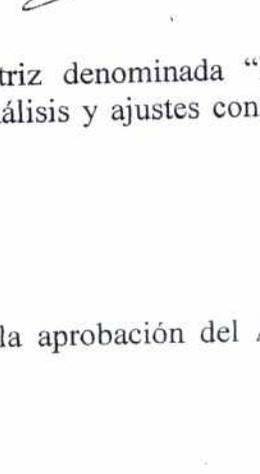
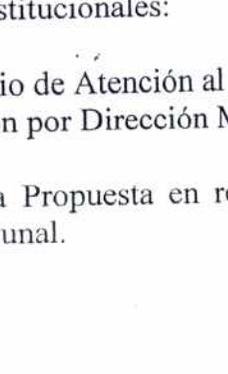
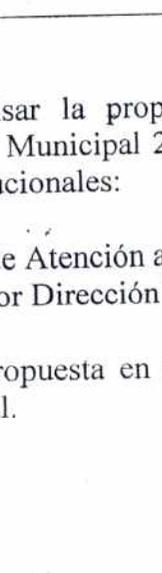
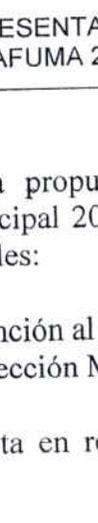
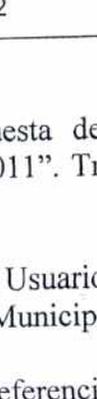
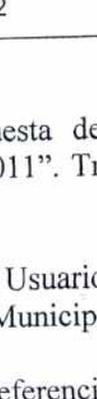
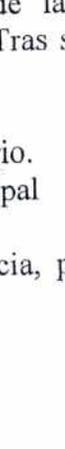
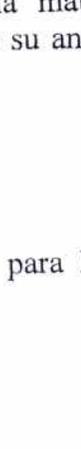
OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN	PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN	META DE LOGRO PROPUESTO	FECHA CUMPLIMIENTO DE META	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	VERIFICADOR(ES)
MEJORAR SERVICIO ATENCIÓN USUARIO (INSTITUCIONAL)	ACERCAR EL MUNICIPIO A LA COMUNIDAD	50%	REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EN TERRENO, DE SERVICIOS MUNICIPALES, EN MÓDULOS DE ATENCIÓN INSTALADOS EN POBLACIONES RURALES	<ul style="list-style-type: none"> • 3 ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EN TERRENO. • PARTICIPACIÓN DE 80% DE FUNCIONARIOS(AS) DE PLANTA Y CONTRATA EN A LO MENOS 01 DE LA ACTIVIDADES PROGRAMADAS. 	31-12-2011	$\frac{\text{N}^\circ \text{Activ. Logradas}}{\text{N}^\circ \text{Activ. Comprometidas}} \times 100$ $\frac{\text{N}^\circ \text{Funcionarios(as) Participan en Actividad(es)}}{\text{Total Funcionarios(as)}} \times 100$ <p><i>Nota: Entiéndase por "funcionario(a)" al personal de Planta y Contrata.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • LISTA ASISTENCIA FUNCIONARIOS(AS) INDICANDO DIRECCIÓN, UNIDAD A LA QUE PERTENECEN, MODALIDAD DE CONTRATO. • FICHAS DE ATENCIÓN A CLIENTES COMPLETADAS EN CADA ACTIVIDAD. • 03 FOTOGRAFÍAS DE INTERACCIÓN CON CLIENTES, POR CADA ACTIVIDAD REALIZADA. • 01 COPIA IMPRESA DESDE PAGINA WEB MUNICIPAL DE ARTICULOS SOBRE LAS ACTIVIDADES
	MEJORAR EL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	50%	03 DE OFICINAS INFORMACIONES, RECLAMOS Y SUGERENCIAS UBICADOS EN 3 RECINTOS EN QUE OPERA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.	<ul style="list-style-type: none"> • 03 PUNTOS DE ATENCIÓN A CLIENTES IMPLEMENTADOS, UBICADOS EN LOS SIGUIENTES RECINTOS MUNICIPALES: <ol style="list-style-type: none"> 1.- EDIF. CONSISTORIAL; 2.- DEPENDENCIAS DE DIRECCIONES UBICADAS EN AV. DIEGO PORTALES, ENTRE OTROS SERVICIOS, INFORMARÁ A LOS USUARIOS SOBRE HORARIOS, UNIDADES Y TRÁMITES MUNICIPALES. 	30-11-2011	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Puntos de Atención Logrados}}{\text{N}^\circ \text{ Puntos Atención Comprometidos}} \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> • INSTRUCCIÓN ALCALDÍA QUE MANDATA LA HABILITACIÓN DE PUNTOS DE ATENCIÓN A CLIENTES. • FOTOGRAFÍAS DE PUNTOS DE ATENCIÓN HABILITADOS.

OBJETIVO INSTITUCIONAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN	PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN	META DE LOGRO PROPUESTO	FECHA CUMPLIMIENTO DE META	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	VERIFICADOR(ES)
MEJORAR LA GESTIÓN POR DEPARTAMENTO MUNICIPAL (COLECTIVO)	REALIZAR ACCIONES DE COORDINACIÓN AL INTERIOR DE CADA DIRECCIÓN MUNICIPAL	60%	REUNIONES DE COORDINACIÓN EN CADA DIRECCIÓN MUNICIPAL, CON EL CONJUNTO DE ENCARGADOS DE UNIDADES RESPECTIVAS (O SU REPRESENTANTE).	08 REUNIONES DE COORDINACIÓN EN EL AÑO 2011	31-12-2011	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Reuniones Coordinación Realizadas}}{\text{N}^\circ \text{ Reuniones Comprometidas}} \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> • ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON LISTA DE ASISTENCIA FIRMADAS. • 09 FOTOGRAFÍAS, 01 POR CADA REUNIÓN REALIZADA.
	DEFINICIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES DEL PERSONAL DE CADA DEPARTAMENTO O	40%	ELABORAR UNA PROPUESTA QUE PRECISE LA DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES POR CADA DIRECCIÓN Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES, SIGUIENDO EL FORMATO PROPORCIONADO POR D.A.F. E INSTRUIDO POR ADM. MUNICIPAL.	11 PROPUESTAS DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES (1 POR DIRECCIÓN MUNICIPAL),	30-11-2011	$\frac{\text{N}^\circ \text{ Descrip. Cargos y Funciones Realiz.}}{\text{N}^\circ \text{ Descrip. Cargos y Funciones Comprom.}} \times 100$	<ul style="list-style-type: none"> • MEMORANDUM INTERNO DE DIRECTOR D.A.F. A FUNCIONARIO(A) DESIGNADO PARA ELABORAR FORMATO DE DOCUMENTO MANUAL PARA ELABORAR DOCUMENTO DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES. • MEMORÁNDUM INT. DE DIRECTOR D.A.F. A ADMINISTRADOR MUNICIPAL PARA QUE INSTRUYA ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES SEGÚN FORMATO PROPUESTO. • 11 DOCUMENTOS IMPRESOS DE LA PROPUESTA DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES FIRMADOS POR CADA DIRECTOR.

**ACTA SESIÓN COMITÉ TÉCNICO
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL
AÑO 2011**

En Arica, a 21 de marzo de 2011, siendo las 16: 00 horas, se constituye el **Comité Técnico**, con el propósito de analizar Y DEFINIR LA Propuesta de, **PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL AÑO 2011**.

Participan:

NOMBRE	REPRESENTANTES	FIRMA
DANTE CORVALÁN	PANCANI FUNCIONARIO DESIGNADO POR EL ALCALDE	
BENEDICTO AGRIANO	COLINA FUNCIONARIO DESIGNADO POR EL ALCALDE	
PAOLA BERRIOS	CIFUENTES FUNCIONARIO DESIGNADO POR EL ALCALDE	
MARCOS MONTECINOS	GUTIÉRREZ FUNCIONARIO DESIGNADO POR EL ALCALDE	
FRANCISCO BERTOLOTTO PERALTA	EN REPRESENTACIÓN DE AFUMA 1	
PILAR GÓMEZ LÁZARO	EN REPRESENTACIÓN DE AFUMA 1	
GUILLERMO JIMÉNEZ	GONZÁLEZ EN REPRESENTACIÓN DE AFUMA 2	
MARÍA ÁNGEL CASTILLO	EN REPRESENTACIÓN DE AFUMA 2	

El Comité procede a revisar la propuesta de la matriz denominada "Programa de Mejoramiento de la gestión Municipal 2011". Tras su análisis y ajustes consensuados; se definen dos Objetivos Institucionales:

- a) Mejorar el Servicio de Atención al Usuario.
- b) Mejorar la Gestión por Dirección Municipal

Se adjunta detalle de la Propuesta en referencia, para la aprobación del Alcalde y del Honorable Consejo Comunal.

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETONº 3113 /2011

ARICA, **18 MAY 2011**

VISTOS:

- a) Acuerdo N° 087 de la Sesión Ordinaria N° 04, realizada el 28 de Marzo de 2011, que aprueba los Programas de Mejoramiento de la Gestión Municipal, año 2011.
- b) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades",

DECRETO:

APRUEBANSE los Programas de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2011 de la Ilustre Municipalidad de Arica que se indican a continuación:

OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN	PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN	META DE LOGRO PROPUESTO	FECHA CUMPLIMIENTO DE META	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	VERIFICADOR(ES)
MEJORAR SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO INSTITUCIONAL	ACERCAR EL MUNICIPIO A LA COMUNIDAD	50%	REALIZAR ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EN TERRENO DE SERVICIOS MUNICIPALES EN MODULOS DE ATENCIÓN INSTALADOS EN POBLACIONES LOCALIDADES RURALES	<ul style="list-style-type: none"> • 3 ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD EN TERRENO. • PARTICIPACIÓN DE 80% DE FUNCIONARIOS(A) DE PLANTA Y CONTRATA EN A LO MENOS 01 DE LA ACTIVIDADES PROGRAMADAS. 	31-12-2011	<ul style="list-style-type: none"> N°Activ Logradas = 100 N°Activ Comprometidas N°Funcionarios Participados Activ. (debe ser >= 100) Total Funcionarios: Nota Entendase por Funcionario(a) a personal de Planta y Contrata. 	<ul style="list-style-type: none"> • LISTA ASISTENCIA FUNCIONARIOS AL INDICANDO DIRECCION, UNIDAD A LA QUE PERTENECEN, MODALIDAD DE CONTRATO. • FICHAS DE ATENCIÓN A CLIENTES COMPLETADAS EN CADA ACTIVIDAD. • 03 FOTOGRAFÍAS DE INTERACCIÓN CON CLIENTES POR CADA ACTIVIDAD REALIZADA. • 01 COPIA IMPRESA DESDE PAGINA WEB MUNICIPAL DE ARTICULOS SOBRE LAS ACTIVIDADES.
MEJORAR SISTEMA DE ATENCIÓN AL CLIENTE EN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	EL CLIENTE EN DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	50%	INSTALAR 03 OFICINAS DE INFORMACIONES, RECLAMOS Y SUGERENCIAS UBICADOS EN 3 RECINTOS EN QUE OPERA LA MUNICIPALIDAD DE ARICA.	<ul style="list-style-type: none"> • 03 PUNTOS DE ATENCIÓN A CLIENTES IMPLEMENTADOS, UBICADOS EN LOS SIGUIENTES RECINTOS MUNICIPALES: 1.- EDIF. CONSISTORIAL; 2.- DEPENDENCIAS DE DIDECO; 3.-DEPENDENCIAS DE DIRECCIONES UBICADAS EN AV. DIEGO PORTALES, ENTRE OTROS SERVICIOS, INFORMARÁ A LOS USUARIOS SOBRE HORARIOS, UNIDADES Y TRÁMITES MUNICIPALES 	30-11-2011	<ul style="list-style-type: none"> N° Puntos de Atención Logrados = 100 N° Puntos de Atención Comprometidos 	<ul style="list-style-type: none"> • INSTRUCCION ALCALDIA QUE MANDA LA HABILITACION DE PUNTOS DE ATENCIÓN A CLIENTES. • FOTOGRAFÍAS DE PUNTOS DE ATENCIÓN HABILITADOS.

OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN	PONDERACIÓN	DESCRIPCIÓN	META DE LOGRO PROPUESTO	FECHA CUMPLIMIENTO DE META	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	VERIFICADOR(ES)
M. LEONORA GARCÍA DIRECCIÓN POR DIRECCIÓN MUNICIPAL COLECTIVO	REALIZAR ACCIONES DE COORDINACIÓN MENSUAL AL INTERIOR DE CADA DIRECCIÓN MUNICIPAL.	60%	REUNIONES DE COORDINACIÓN EN CADA DIRECCIÓN MUNICIPAL CON EL CONJUNTO DE ENCARGADOS DE UNIDADES RESPECTIVAS (O SU REPRESENTANTE).	08 REUNIONES DE COORDINACIÓN EN EL AÑO 2011	31-12-2011	N° Reuniones coordinativas Realizadas N° Reuniones Coordinativas	• ACTA DE REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON LISTA DE ASISTENCIA FIRMADAS. • DE FOTOGRAFIA O POR CADA REUNIÓN REALIZADA.
	DEFINICIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES DEL PERSONAL DE CADA DEPARTAMENTO.	40%	ELABORAR UNA PROPUESTA QUE PRECISE LA DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES POR CADA DIRECCIÓN Y SUS RESPECTIVAS UNIDADES SIGUIENDO EL FORMATO PROPORCIONADO POR D.A.F. E INSTRUIDO POR ADM MUNICIPAL.	11 PROPUESTAS DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES (1 POR DIRECCIÓN MUNICIPAL).	30-11-2011	N° Descrp. Cargos y Funciones Realiz. N° Descrp. Cargos y Funciones Completos	• MEMORANDUM INTERNO DE DIRECTOR D.A.F. A FUNCIONARIO/A DESIGNADO PARA ELABORAR FORMATO DE DOCUMENTO MANUAL PARA ELABORAR DOCUMENTO DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES. • MEMORANDUM INT. DE DIRECTOR D.A.F. A ADMINISTRADOR MUNICIPAL PARA QUE INSTRUYA ELABORACIÓN DE DOCUMENTO DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES SEGUN FORMATO PROPUESTO. • 11 DOCUMENTOS IMPRESOS DE LA PROPUESTA DE DESCRIPCIÓN DE CARGOS Y FUNCIONES FIRMADOS POR CADA DIRECTOR

El cumplimiento de ambas metas, será evaluada mediante la asistencia y participación de los funcionarios afectos a la Ley N° 18.883.

Tendrán presente este Decreto, todas las Direcciones Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

(FDO.) WALDO SANKAN MARTINEZ, ALCALDE DE ARICA Y CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines procedentes, saluda atentamente a Ud.,



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

WSM/DPC/CCG/bcm.-

- Adm. y Finanzas, Contraloría Municipal, Secretaría Comunal de Planificación, Asesoría Jurídica, AFUMA N° 1, AFUMA N° 2, Archivo.

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Secretaría Concejo Municipal

ACUERDO SESIÓN EXTRAORDINARIA N°13/2011

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Celebrada el día Miércoles 30 de Noviembre del 2011

En Arica, a 30 días del mes de Noviembre del 2011 y siendo las 09:11 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°13/2011 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL SR. ALCALDE DON WALDO SANKAN MARTINEZ**, contando con la asistencia de las Concejales Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Marcela Palza Cordero y de los Concejales Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés y Jaime Arancibia.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

SE TOMÓ EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO N°377/2011

Por la unanimidad de los Concejales presentes Sras. Elena Díaz Hevia, Patricia Fernández Araya, María Teresa Becerra Jelvez, Marcela Palza Cordero, Sres. Emilio Ulloa Valenzuela, Eloy Zapata Espinoza, Javier Araya Cortés, Jaime Arancibia y el Sr. Alcalde don Waldo Sankán Martínez, quien preside, en virtud del Artículo 65°, letra i), de la Ley 18.695, **SE ACUERDA AUTORIZAR AL SR. ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONTRATO CON LA EMPRESA IMPORTACIONES MAYA LTDA. POR LA PROPUESTA PÚBLICA N°168/2011 DENOMINADA “ADQUISICIÓN JUGUETES DE NAVIDAD AÑO 2011” POR UN VALOR DE \$65.802.240, IVA INCLUIDO.**



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
Secretario Concejo Municipal
Ministro de Fe